

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 26 de Julio de 2021 ESTADO CIVIL N° 077

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2020-00051	SUCESION	Olivia Rojas y Enrique Avendaño	Maria E. Gutierrez Rojas	23-jul-21	1
2021-00041	CONC-EXTRAJU	Yurani Molina Guzman	Yeimi Viviana Avendaño	23-jul-21	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 26 de Julio de dos mil veintiuno. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


 ONALDO JOSE FREITE OROZCO